

### **Sorteo fotográfico.**

Coincidiendo con las jornadas se realizará un sorteo fotográfico con las siguientes **BASES:**

- Cualquier persona que haya asistido a las jornadas gastronómicas podrá participar subiendo sus fotografías al Facebook “turismo Cuéllar” o enviándolas al e-mail [turismo@aytocuellar.es](mailto:turismo@aytocuellar.es) .
- Tendrá que aparecer en las fotografías comida, bebida, o cualquier momento de la Jornada en el que aparezca alguno de los platos consumidos.
- Junto con la fotografía del menú deberán adjuntar los datos del participante (nombre, apellidos y teléfono) especificando cuál es el establecimiento donde se ha realizado la fotografía.
- Los participantes entrarán en el sorteo de dos comidas y/o cenas para dos personas que podrán disfrutar en cualquiera de los restaurantes participantes hasta el 30 de junio de 2016 con un importe total que no supere los 70 €. Así como un bono para disfrutar de los recursos turísticos de la localidad. Con el fin de proporcionar una jornada completa en nuestra localidad.
- El plazo para enviar las fotografías terminará 20 días después de terminar las jornadas, realizándose el sorteo a los 10 días de terminado el plazo.
- El sorteo se realizará en la Oficina de Turismo la que se encargará de comunicar los ganadores y de entregar los premios.

